

Invitación Consecutivo No.:

143

De: (Año)

2018

CRITERIOS DE EVALUACION

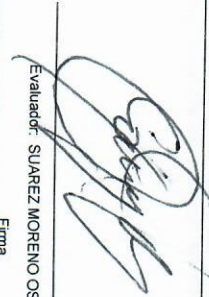
CRITERIOS	DESCRIPCION	CALIFICACION A ASIGNAR		CALIFICACION OBTENIDA	
		HERNANDO JOSÉ VELA	JAVIER HERNANDO BERROTERAN GARCES	(Nombre OFERENTE 3)	
DE HABILITACION	Documentos a presentar con la oferta: La oferta debera contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	RECHAZO	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurra en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	RECHAZO	
DE ASIGNACION DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)					
	Titulos profesionales debidamente soportados y convalidados en Colombia	40 puntos a quien aporte su título de pregrado afín al área y 10 puntos adicionales si aporta título de maestría afín al área y 10 puntos adicionales si aporta título o está cursando su doctorado en Ingeniería de sistemas	40	40	
	Experiencia mínima de 6 meses	valorada así: de 6 meses a dos años inclusive 15 puntos; mas de dos años a cinco años inclusive 25 puntos; de mas de cinco años 40 puntos	15	0	
		() puntos a la oferta que (), y a las demas en forma proporcional aplicando ()	(65) puntos	(40) puntos	() puntos
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS			

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El 15 de mayo de 2018, se invitó a: Invitación Pública 143 de 2018 en la página de la Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquia
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 16 de mayo de 2018
3. A la fecha de cierre, presentación propuestas los siguientes proponentes: **HERNANDO JOSÉ VELA Y JAVIER HERNANDO BERROTERAN GARCES**

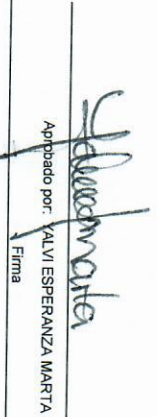
CONCLUSIÓN: Revisados los documentos se encuentra que el Ingeniero Javier Fernando Berroteran Garcés no cumple con los requisitos mínimos de experiencia profesional y evaluada la hoja de vida del Ingeniero Hernando José Vela, cumple con los requisitos mínimos y su puntaje es de 65 puntos, por lo que se declara ganador del concurso

Fecha de elaboración: 16 del mayo de 2018



Evalúador: SUAREZ MORENO OSCAR EDUARDO

Firma



Aprobado por: KALVI ESPERANZA MARTA

Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anejos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.